

No. 27 – Guatemala, Centroamérica, 13 al 19 de julio, 2009

La semana en breve

El hecho político más relevante fue la ratificación, por parte del Congreso de la República, de la prórroga por dos años más del mandato de la Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala (CICIG). En materia económica, el BANGUAT y la CEPAL expresaron estimaciones diferentes en cuanto al comportamiento de la economía nacional durante el presente año, pues mientras el primero prevé una tasa positiva de crecimiento, la segunda estima una tasa negativa. El Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS) aprobó la exoneración del 100% de recargos, intereses por mora y multas por el atraso de pagos de cuotas patronales y laborales. En el ámbito regional destacó la visita al país del presidente depuesto de Honduras, Manuel Zelaya, quien fue recibido con los honores correspondientes a un Jefe de Estado, durante la cual aseguró que pretende volver a su país para recuperar el cargo. Mientras tanto, el proceso de mediación entre las partes en conflicto, impulsado por el presidente Arias de Costa Rica, se estancó por diferencias por el momento insuperables.

□ ASUNTOS ECONÓMICOS

IGSS exonera multas por atraso en cuotas patronales. El Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS) aprobó la exoneración, durante seis meses, del 100% de recargos, intereses por mora y multas por el atraso de pagos de las cuotas patronales y laborales. La deuda total del Estado, municipalidades y empresas privadas con el IGSS, llega a Q15 mil 701 millones. De ese monto, Q2 mil 256.4 millones corresponden a cuotas patronales y laborales pendientes. El resto son aportes que el Estado ha dejado de dar al IGSS para diferentes programas. La decisión se tomó luego que varias municipalidades manifestaron su disposición a pagar la deuda, pero que no podían cubrir el monto de los recargos. (13.07)

PRONACOM buscan atraer más turistas. Mediante el impulso de seis agendas compartidas de competitividad turística, el Programa Nacional de Competitividad (PRONACOM) pretende atraer al país para el 2012 a 600 mil turistas que generarían un ingreso de divisas por US\$111 millones. Tales guías incluyen estadísticas turísticas de los departamentos de Sololá, Petén, Retalhuleu, Izabal, Baja Verapaz y Sacatepéquez, promocionando sus principales atractivos. Mariano Beltranena, presidente de la Cámara de Turismo de Guatemala (CAMTUR), considera que la publicación de esos documentos propiciará que se fije un objetivo para desarrollar los proyectos e infraestructura turística. (16.07)

CEPAL pronostica recesión en Guatemala. La Comisión Económica para América Latina y El Caribe (CEPAL) prevé que Guatemala sufrirá una recesión este año, y que su Producto Interno Bruto (PIB) se reducirá 1%, debido al impacto de la crisis económica mundial. Señala que la recesión en EE.UU. ha provocado una reducción de sus exportaciones, remesas, inversión, turismo e ingresos fiscales, lo que ha repercutido en el empleo. La CEPAL calcula que el déficit fiscal será del 3% del PIB. A pesar de ese panorama negativo, estima que en el 2010 Guatemala registrará un crecimiento del 2.5% gracias a la recuperación económica global. (16.07)

BANGUAT descarta recesión. El Banco de Guatemala (BANGUAT) dio a conocer su nueva estimación del crecimiento de la economía para el presente año, afirmando que el PIB crecerá entre 0.4 y 1.2%. No obstante, prevé que las exportaciones caerán 8.5% comparadas con las de 2008; las importaciones bajarán 16.7%; las remesas 9%; la inversión extranjera directa tendrá una disminución de 9.5% y las divisas por turismo también se contraerán, aunque en menos del 10%. El sector más afectado por la crisis será la construcción y el comercio. El gerente económico del BANGUAT, Óscar Monterroso, señaló que los organismos internacionales prevén que a partir del segundo semestre de 2009 iniciará la recuperación de la economía mundial, pero advierte que será débil y lenta. Sobre la estimación de la CEPAL, indicó que carece del detalle por actividad y difiere de las realizadas por otros organismos. (17.07)

Evasión fiscal suma Q5 mil 177 millones. La Superintendencia de Administración Tributaria (SAT) y la Vicepresidencia informaron que existen 12 mil 174 expedientes de evasión fiscal, que en total suman Q5 mil 177 millones. El superintendente Rudy Villeda, explicó que la millonaria defraudación al Estado equivale al 13.5% de la recaudación tributaria incluida en el Presupuestos de Ingresos y Egresos del 2009. Agregó que de esos expedientes se analizaron 12 casos de alto impacto, por Q1 mil 602 millones, entre impuestos y multas. El vicepresidente Rafael Espada, manifestó que la finalidad del informe sobre evasores es promover la transparencia, no sólo en el Gobierno, sino también en la iniciativa privada. (18.07)

❑ ASUNTOS POLÍTICOS

Aprueba política nacional de desarrollo rural. El presidente Álvaro Colom emitió el acuerdo gubernativo por el que se oficializa la política nacional de desarrollo rural integral. La ejecución de los ejes de la misma implica contar con un presupuesto propio para el 2011, la creación de un ministerio y un gabinete específico a cargo del área rural integral, así como la ejecución de programas enfocados al desarrollo de las comunidades indígenas y campesinas que no tienen tierras. Colom pidió al Congreso aprobar la ley de desarrollo rural, cuyo objetivo es apoyar al campesino para que desarrolle su potencial productivo y eleve su calidad de vida. Mientras tanto, Plataforma Agraria emplazó al mandatario para que cumpla con la reactivación de la economía en el campo, a la vez que amenazó con tomar medidas de hecho si no cumple. (14.07)

Encuesta muestra baja aprobación a gestión de Colom. Según una encuesta realizada por Vox Latina para el matutino Prensa Libre, el 53.8% de los entrevistados no aprueba la gestión de Colom, quien ya cumplió 18 meses al frente de la presidencia. En el ámbito urbano el 59% desaprueba su administración, mientras que en el rural el 52.6% la aprueba. El 67.4% de la población cree que desde que el actual gobierno inició sus labores empeoraron la inseguridad y la violencia y que aumentó la delincuencia y el crimen organizado. Esta percepción general de la inseguridad contribuye a que la ciudadanía asegure que fenómenos como el narcotráfico y los secuestros se han incrementado en relación con gobiernos anteriores. El 43.4% de los ciudadanos consultados manifiesta que los niveles de pobreza se mantienen

en el país. El 79.5% considera que el Ejecutivo le falta mucho por hacer para proteger la economía de los guatemaltecos ante la crisis económica mundial. Fueron encuestados 1,200 guatemaltecos en todo el territorio nacional y la fecha de recolección de datos fue del 4 al 10 de julio. (14.07)

Diputados desisten de interpelaciones. Los diputados Noé Orellana, independiente, y Fernando García, de Bancada Guatemala, desistieron de interpelar a los ministros de Salud y de Energía y Minas para agilizar la agenda que ha estado paralizada en las últimas semanas. El presidente del Congreso, Roberto Alejos, manifestó su satisfacción por esa decisión ya que con ello se podría agilizar la aprobación de leyes en materia de seguridad y justicia que han sido requeridas por la Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala (CICIG) y conseguir la aprobación de bonos del tesoro por Q1 mil 800 millones, urgidos por el Ejecutivo. (15.07)

Manifestantes fijan plazo para que Gobierno atienda sus demandas. Vecinos de San Juan Sacatepéquez, Guatemala, manifestaron en rechazo a la cementera que opera en ese municipio, pues temen que el polvo que la misma podría producir cuando entre en funcionamiento dañaría el cultivo de flores, que constituye el principal sustento de sus familias. También pobladores de San Marcos expresaron rechazo a la actividad minera en ese departamento, e insistieron en que se debe suspender la entrega de licencias para exploración y explotación de metales. Los manifestantes decidieron dar un compás de espera de 90 días para que las autoridades atiendan sus demandas. El Gobierno acordó con los dirigentes de San Juan Sacatepéquez que se pedirá a la cementera un nuevo estudio de impacto ambiental, aunque el gerente de Cementos Progreso, Jorge Lemcke, indicó que la empresa ya efectuó uno, asesorado por la ONU. En cuanto a las licencias mineras, el Gobierno reiteró su compromiso de no concederlas hasta que haya un acuerdo nacional para una nueva Ley de Minería. (15.07)

Congreso ratifica prórroga del mandato de la CICIG. Con mayoría calificada, el Congreso de la República aprobó un decreto por el cual ratifica la prórroga, por dos años más, del mandato de la Comisión Internacional contra la Corrupción en Guatemala (CICIG). El comisionado Carlos

Castresana aseguró que la tarea más importante de los próximos meses será conseguir incorporar al Organismo Judicial (OJ) a la respuesta que la población necesita contra la delincuencia. También se renovará el compromiso de continuar la ayuda a las instituciones de justicia. Según el comisionado, España, Italia, Alemania, Francia y Estados Unidos confirmaron su apoyo con US\$12 millones para el funcionamiento de la CICIG. (17.07)

CANG elige sus representantes en comisiones de postulación. El Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala (CANG) eligió a sus 18 representantes en las comisiones de postulación de magistrados de la Corte Suprema de Justicia (CSJ) y de las salas de Apelaciones. La nueva ley ha abierto la posibilidad de que varios grupos accedan a las postuladoras, ya que anteriormente la planilla que obtenía más votos ganaba toda la representación. En esta ocasión participaron 4 planillas: Justicia para el Cambio, Alianza por el Derecho, Convergencia por la Justicia y el Derecho y Alternativa Independiente. Después que se dieron a conocer los resultados, Hugo Maúl, de Alianza por el Derecho, expresó que a su parecer el método de adjudicación de lugares se aplicó de manera defectuosa. Los datos oficiales se darán a conocer el 22 de julio. (18.07)

➤ **Partidos políticos**

LIDER considera lesivo contrato del DPI. El bloque Legislativo Libertad Democrática Renovada (LIDER) anunció que emprenderá acciones en contra de las autoridades que adjudicaron el contrato suscrito entre el Registro Nacional de la Personas (RENAP) y la empresa Easy Marketing, por considerarlo lesivo para el Estado, argumentando que esa empresa no cuenta con la experiencia suficiente para emitir el Documento Personal de Identificación (DPI). LIDER presentó una iniciativa de ley con el objetivo de prorrogar hasta el 2012 la entrada en vigor del DPI. La Contraloría General de Cuentas (CGC) informó que hubo irregularidades en ese contrato y que aprovechando la falta de presupuesto para éste, sugirió que no se firmara, pero que no se atendió su llamado. (16.07)

Rechazan terna de candidatos para dirigir el IDPP. Los bloques legislativos de la UNE, Bancada Guatemala (BG), Encuentro por Guatemala (EG), Centro de Acción Social (CASA) y Partido Unionista (PU), rechazaron la terna propuesta por la comisión

postuladora de candidatos a dirigir el Instituto de la Defensa Pública Penal (IDPP). Consideran que hubo arreglos para favorecer la reelección de Blanca Aída Stalling y alertaron sobre irregularidades en el cumplimiento de la ley por parte de la administración de la actual defensora. Stalling, quien tiene al menos seis denuncias en el Ministerio Público (MP) por creación de plazas fantasmas, retención de información, uso de documentos falsos e incumplimiento de deberes, manifestó que considera natural las acciones contra la imagen de los candidatos al IDPP y rechazó todas las denuncias en su contra. La terna propuesta por el Consejo del IDPP incluye sólo a funcionarios de ese instituto; entre ellos el Congreso debe elegir el próximo director. También el Movimiento Pro Justicia criticó la forma en que se seleccionó a los tres candidatos, el proceso de selección y depuración de expedientes, entre otros vicios. (18.07)

➤ **Seguridad pública**

Subsecretario adjunto de Defensa de EE.UU. visita el país. Frank O. Mora, subsecretario adjunto de Defensa de los Estados Unidos para asuntos del Hemisferio Occidental, se reunió con varios funcionarios del gobierno de Guatemala para recabar información sobre los planes que se han implementado en materia de seguridad. Se trató el tema de la relación bilateral entre EE.UU. y Guatemala, y la Iniciativa Mérida para el combate del narcotráfico. (17.07)

☐ **ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**

MP pide retirar inmunidad a juez de Escuintla. El Ministerio Público (MP) solicitó retirar la inmunidad de Mario Fernando Peralta Castañeda, juez de Niñez y Adolescencia en Escuintla, sindicado de tramitar procesos anómalos para la adopción de dos niñas. El jefe de la Fiscalía contra el Crimen Organizado, Rony López, indicó que se ha determinado que el juez no tomó en cuenta pruebas de ADN que evidenciaban que las niñas no eran hijas biológicas de las supuestas madres que las dieron en adopción. Peralta también fue sindicado por trata de personas, conspiración, incumplimiento de deberes, abuso de autoridad y prevaricato. (14.07)

Rebajan fianza de Arévalo Lacs. La jueza Marta Sierra accedió la petición de la defensa de Eduardo Arévalo Lacs y rebajó de Q40 a Q5 millones la fianza que le había impuesto por peculado. Indicó que si bien la sanción debe ser proporcional al daño causado, la ley estipula que no se debe imponer fianzas cuyo pago es imposible. Según Sierra, la defensa presentó documentos que prueban que el general retirado no tiene capacidad para pagar esa cantidad y que afronta varios juicios sumarios por deudas. Sin embargo, la jueza negó la solicitud de modificar el delito de peculado a peculado culposo, argumentando que el peculado lo comete el funcionario al sustraer el erario y peculado culposo, por negligencia o falta de conocimiento, situación que no se le puede imputar al sindicato, porque él como ministro tenía la obligación de saber sobre los manejos de dinero en su dependencia. Arévalo Lacs es juzgado por el desfalco de Q120 millones al Estado Mayor Presidencial en el 2001, cuando él era Ministro de la Defensa. (15.07)

☐ ASUNTOS SOCIALES

OMS advierte de segunda oleada de influenza. La Organización Mundial de la Salud (OMS) informó que en los próximos meses se espera una segunda oleada de casos de gripe A (H1N1) en México, Canadá y Estados Unidos. Sin embargo, el ministro de Salud, Celso Cerezo, considera que la influenza no es un peligro sanitario. Según el funcionario, la epidemia es una más en el mundo, como el rotavirus, la malaria o el dengue. El presidente del Colegio de Médicos y Cirujanos, Mario Rodolfo López, manifestó que pidieron a las autoridades de Salud no bajar la guardia frente a la influenza A. Indicó que la gripe debe tratarse como emergencia sanitaria y no como se tratara de casos aislados. A la fecha, Guatemala ha reportado 374 casos positivos del virus. (16.07)

*** CRISIS POLÍTICA EN HONDURAS ***

Partes en conflicto no logran ponerse de acuerdo.

Con el fin de contribuir a la resolución de la crisis política que Honduras vive desde el 28 de junio, el presidente de Costa Rica, Óscar Arias, quien funge como mediador entre las partes en conflicto, presentó un documento titulado "Es posible alcanzar la reconciliación". El contenido del mismo fue sometido a la consideración de las delegaciones del presidente depuesto Manuel Zelaya, y del designado Roberto Micheletti. Entre los puntos medulares propuestos por Arias destaca la reinstalación de Zelaya, el establecimiento de un gobierno de reconciliación, integrado por representantes de todas las fuerzas políticas, el adelanto de las elecciones presidenciales y una amnistía política. El desacuerdo mayor lo generó la propuesta de restituir en el poder al presidente Zelaya. El diálogo continuará para hallarle solución a la crisis hondureña. (19.07)

Guatemala reitera apoyo a Zelaya. El presidente Álvaro Colom reiteró su apoyo al presidente depuesto de Honduras, Manuel Zelaya, quien visitó el país y fue recibido por el vicepresidente Espada con los honores correspondientes a un Jefe de Estado. Colom afirmó que Guatemala sigue la línea de Centroamérica, de la Organización de Estados Americanos (OEA), del Grupo de Río y de la ONU, que rechazan el golpe militar y consideran que la solución del conflicto pasa por el retorno de Zelaya al poder. Éste expresó que planifica retornar a su país en el menor tiempo posible, pero que esta vez no avisará ni la hora ni el día que lo hará, con el fin de no alertar a las fuerzas opositoras. Durante la conferencia de prensa que ofreció llamó al pueblo hondureño a la insurrección, argumentando que nadie está obligado a obedecer a un gobierno usurpador. Enrique Flores Lanza, ministro del gobierno de Zelaya, expresó que espera que los centroamericanos reafirmen su apoyo al gobierno electo y su rechazo al golpe. (15.07)

Fuente: Síntesis de noticias relevantes publicadas en los periódicos Prensa Libre, Siglo Veintiuno, El Periódico y Al Día